

ria el día 25 de Junio, a las trece horas, en el piso 2.º C de la calle Santísima Trinidad número 2 de Madrid, en las Oficinas de Araobra Sociedad Anónima con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Señor Presidente sobre la Gestión de la Sociedad y Perspectivas de futuro.

Segundo.—Examen y aprobación si procede de la Cuentas Anuales del Ejercicio 2007.

Tercero.—Propuesta y aprobación en su caso de la Aplicación de Resultados del Ejercicio 2007.

Cuarto.—Examen y aprobación en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio 2007.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Están a disposición de los Señores Accionistas para que puedan ser examinados en el domicilio social, los documentos que se someterán a la Junta, y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos si fuera solicitada.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo, Rafael Rivero Ortiz.—34.078.

SPOT INVERSIONES, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las diecinueve horas del día 25 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 26 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 10 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Sánchez Velasco.—32.672.

SS&M PERSONALITIES MANAGEMENT, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad celebrado el día 27 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera y única convocatoria en el domicilio social, sito

en Barcelona, calle Provenza, número 286-288, 3.º-1.ª, el día 25 de junio de 2008, a las 16,30 horas, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y censura de la gestión del Órgano de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado en fecha 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta y, en su caso, aplicación del resultado del ejercicio económico cerrado en fecha 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 14 de mayo de 2008.—Don Honorio Maura Andreu, Presidente del Consejo de Administración.—32.610.

STARLINE MANAGEMENT, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Sociedad totalmente escindida)

MARDIUL BUILDING, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria)

MIRALTEU TRADING, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de rectificación

En los anuncios de escisión total publicados en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», los días 25, 26 y 27 de febrero de 2008 (números 38, 39 y 40, respectivamente) y el 28 de febrero de 2008 en «El País» y «Cinco Días», se ha cometido una omisión involuntaria en cuanto al derecho de información y oposición que a los acreedores les otorgan los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas por remisión del artículo 254 de la misma y 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en cuanto que dichos derechos deben hacerse extensivos a los socios y acreedores (no existen obligacionistas) de las sociedades beneficiarias de la escisión, los cuales, podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos y los balances de la escisión total.

En consecuencia, se hace constar de forma expresa el derecho de oposición a la escisión que, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de rectificación asiste a los acreedores de todas las sociedades intervinientes, en los términos previstos en los artículos 166 y 243 del citado texto legal.

Barcelona, 14 de mayo de 2008.—Javier Royo Camí (administrador solidario de Starline Management, S. L.), Alicia Ferrín Pérez (administradora única de Mardiul Building, S. L.), Astrid Caverro Hernández (administradora única de Miralteu Trading, S. L.).—32.022.

y 3.ª 22-5-2008

STERLING INVERSIONES, SICAV, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2008, a las 13,00

horas, en el domicilio social de la misma, av. Cantabria, s/n (Ciudad Grupo Santander), de Boadilla del Monte (Madrid), y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad Gestora de la Sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Boadilla del Monte, 16 de mayo de 2008.—Javier Velázquez Martínez, Secretario del Consejo de Administración.—32.797.

SUCESORES DE FERNANDO CALAVIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la junta General ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Tarazona (Zaragoza), Camino de Pinos, s/n, el día 25 de junio del año en curso, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio del 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y por los demás directivos de la Sociedad durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a públicos y ejecutar los anteriores acuerdos, e incluso para rectificar o subsanar errores, en su caso.

Quinto.—Aprobación y firma del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que hayan cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la